

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8451 *ORDEN de 12 de abril de 1999 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 10, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 12 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO I

Núm. de orden	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción			Funciones del puesto	Méritos
						AD	GR	Cuerpo		
1	Delegación del Gobierno en Extremadura SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BADAJOZ <i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i> Director de Área.	1	26	912.012	Badajoz.	AE	A/B		Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área. Inspeccionar los programas de prestación social con sede en el territorio de la Comunidad Autónoma en coordinación con los inspectores del Área.	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.
2	Delegación del Gobierno en Cataluña SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BARCELONA <i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i> Director de Área.	1	28	1.490.004	Barcelona.	AE	A		Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área. Asesoramiento y comunicación con los organismos públicos, entidades e instituciones privadas que tengan competencias o relación con la PSS en el ámbito autonómico.	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.

Núm. de orden	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción			Funciones del puesto	Méritos
						AD	GR	Cuerpo		
3	<p>Delegación del Gobierno en Galicia</p> <p>SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN A CORUÑA</p> <p><i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i></p> <p>Director de Área.</p>	1	28	1.490.004	A Coruña.	AE	A		<p>Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área.</p> <p>Asesoramiento y comunicación con los organismos públicos, entidades e instituciones privadas que tengan competencias o relación con la PSS en el ámbito autonómico.</p>	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.
4	<p>Delegación del Gobierno en Madrid</p> <p><i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i></p> <p>Director de Área.</p>	1	28	1.490.004	Madrid.	AE	A		<p>Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área.</p> <p>Asesoramiento y comunicación con los organismos públicos, entidades e instituciones privadas que tengan competencias o relación con la PSS.</p>	<p>Licenciatura.</p> <p>Formación en gerencia pública, dirección y gestión de recursos humanos.</p> <p>Experiencia en la aplicación de encuestas, tabulación y análisis de datos de encuestas.</p> <p>Experiencia en información y asesoramiento a organismos públicos y privados.</p> <p>Conocimientos y formación en Access, Word y Excel.</p>
5	<p>Delegación del Gobierno en Murcia</p> <p><i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i></p> <p>Director de Área.</p>	1	26	912.012	Murcia.	AE	A/B		<p>Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área.</p> <p>Inspeccionar los programas de prestación social con sede en el territorio de la Comunidad Autónoma en coordinación con los inspectores del Área.</p>	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.

Núm. de orden	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción			Funciones del puesto	Méritos
						AD	GR	Cuerpo		
6	<p>Delegación del Gobierno en Asturias</p> <p><i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i></p> <p>Director de Área.</p>	1	26	912.012	Oviedo.	AE	A/B		<p>Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área.</p> <p>Inspeccionar los programas de prestación social con sede en el territorio de la Comunidad Autónoma en coordinación con los inspectores del Área.</p>	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.
7	<p>Delegación del Gobierno en Canarias</p> <p>SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LAS PALMAS</p> <p><i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i></p> <p>Director de Área.</p>	1	26	912.012	Las Palmas.	AE	A/B		<p>Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área.</p> <p>Inspeccionar los programas de prestación social con sede en el territorio de la Comunidad Autónoma en coordinación con los inspectores del Área.</p>	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.
8	<p>Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra</p> <p><i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i></p> <p>Director de Área.</p>	1	26	912.012	Pamplona.	AE	A/B		<p>Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área.</p> <p>Inspeccionar los programas de prestación social con sede en el territorio de la Comunidad Autónoma en coordinación con los inspectores del Área.</p>	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.

Núm. de orden	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción			Funciones del puesto	Méritos
						AD	GR	Cuerpo		
9	Delegación del Gobierno en Cantabria <i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i> Director de Área.	1	26	912.012	Santander.	AE	A/B		Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área. Inspeccionar los programas de prestación social con sede en el territorio de la Comunidad Autónoma en coordinación con los inspectores del Área.	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.
10	Delegación del Gobierno en Andalucía SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEVILLA <i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i> Director de Área.	1	28	1.490.004	Sevilla.	AE	A		Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área. Asesoramiento y comunicación con los organismos públicos, entidades e instituciones privadas que tengan competencias o relación con la PSS en el ámbito autonómico.	
11	Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN TOLEDO <i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i> Director de Área.	1	26	912.012	Toledo.	AE	A/B		Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área. Inspeccionar los programas de prestación social con sede en el territorio de la Comunidad Autónoma en coordinación con los inspectores del Área.	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.

Núm. de orden	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción			Funciones del puesto	Méritos
						AD	GR	Cuerpo		
12	<p>Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana</p> <p>SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN VALENCIA</p> <p><i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i></p> <p>Director de Área.</p>	1	28	1.490.004	Valencia.	AE	A		Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área.	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.
13	<p>Delegación del Gobierno en el País Vasco</p> <p>SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁLAVA</p> <p><i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i></p> <p>Director de Área.</p>	1	28	1.490.004	Vitoria.	AE	A		Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área.	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.
14	<p>Delegación del Gobierno en Aragón</p> <p>SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZARAGOZA</p> <p><i>Área Funcional de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria</i></p> <p>Director de Área.</p>	1	26	912.012	Zaragoza.	AE	A/B		Dirigir, organizar y supervisar la gestión y actividad del Área.	Experiencia en dirección y gestión en materias de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria.
									Asesoramiento y comunicación con los organismos públicos, entidades e instituciones privadas que tengan competencias o relación con la PSS en el ámbito autonómico.	
									Asesoramiento y comunicación con los organismos públicos, entidades e instituciones privadas que tengan competencias o relación con la PSS en el ámbito autonómico.	
									Inspeccionar los programas de prestación social con sede en el territorio de la Comunidad Autónoma en coordinación con los inspectores del Área.	

Núm. de orden	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción			Funciones del puesto	Méritos
						AD	GR	Cuerpo		
15	Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN AUTONÓMICA <i>Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Normativo</i> Subdirector general.	1	30	3.193.140	Madrid.	AE	A		Seguimiento de disposiciones y actos de las CC.AA. Elaboración de propuestas de acuerdos sobre recursos de inconstitucionalidad, requerimientos de incompetencia y conflictos positivos de competencia. Análisis e informe de proyectos de disposiciones y otros actos estatales desde el punto de vista de la distribución competencial entre el Estado y las CC.AA.	Conocimientos y experiencia en asuntos jurídicos relativos a la distribución constitucional de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Conocimientos y experiencia en la tramitación de asuntos sometidos a la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios.
16	<i>Unidad de Apoyo</i> Secretario de Director general.	1	16	569.268	Madrid.	AE	D		Experiencia en puestos similares. Experiencia en archivo. Experiencia en informática: WordPerfect 8, Excel 97, Harvard Graphics 3.0, bases de datos DBase IV y Access 97.	
17	Secretaría del Ministro Ayudante de Secretaria.	1	16	569.268	Madrid.	AE	C/D			
18	Delegación del Gobierno en el País Vasco SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁLAVA <i>Área Funcional de Fomento</i> Director de Área.	1	30	2.519.088	Vitoria.	AE	A		Dirigir las actividades de la Dependencia Funcional en su territorio. Coordinar los órganos dependientes. Prestar asesoramiento y apoyo técnico al Delegado del Gobierno.	

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:	
Domicilio, calle y número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:
Ministerio:		Dependencia y puesto de trabajo actual:		Localidad:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («BOE» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo (número de orden)	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo (número de orden)	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid,